



lectura

La novia espirituana de Camilo

Escambray retoma la historia de Rosalba Álvarez, quien vivió un romance inolvidable con el Héroe de Yaguajay

»4-5



variada

No hay caballo que se resista a Mencía

Un singular madrinero del rodeo revela sus vivencias como domador, corredor y artesano

»8

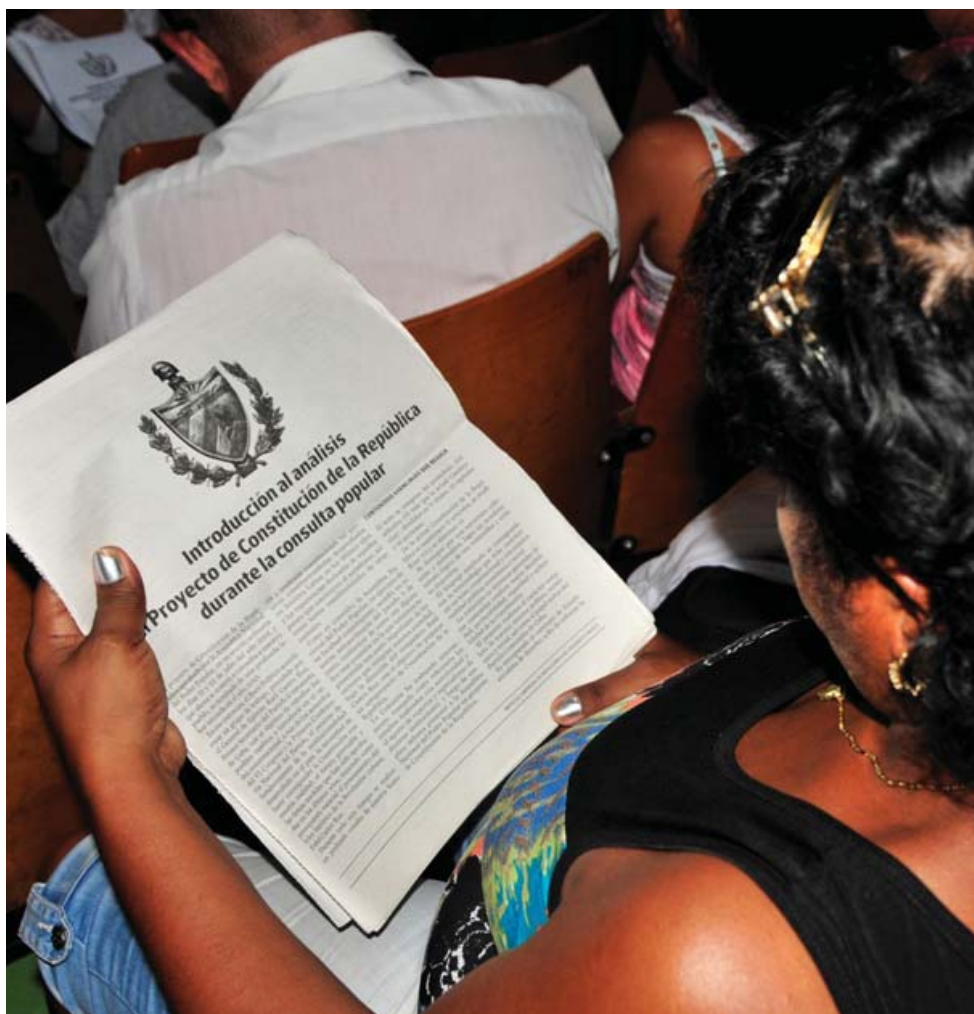


deporte

Otros Gallos en la misma valla

Con la entrada de los refuerzos cambia el panorama del conjunto espirituano para la segunda fase

»7



Más de 30 000 propuestas han formulado los espirituanos. /Foto: Vicente Brito

Voces enriquecedoras



El número de asistentes a los debates supera ya los 350 000, y las propuestas conciernen a más de la mitad de los párrafos que incluye el documento

Delia Proenza Barzaga

A solo días de concluir el proceso de consulta del Proyecto de Constitución de la República de Cuba —se concibió para el período comprendido entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre—, se han realizado en la provincia más de 30 000 propuestas que podrían enriquecer el documento en su versión final, en una discusión realizada en centros laborales y de estudio, así como en los barrios.

Así lo declaró a Escambray Edelio Torres Hernández, miembro del Buró Provincial del Partido al frente de la Comisión Temporal de la provincia para atender dicho proceso, quien significó que hasta la fecha han participado en este tipo de citas más de 350 000 espirituanos. Las propuestas, detalló, conciernen al 55 por ciento de los párrafos contenidos en el documento.

Señaló que el total de intervenciones realizadas supera ya las 95 000, lo cual es muestra, dijo, de la confianza que siente el pueblo para aportar criterios que ayuden en la conformación de nuestra Carta Magna y de la democracia a la hora de concebir un documento medular para el desenvolvimiento de la nación.

De acuerdo con los elementos aportados por la fuente, emergen como temas que mayor interés han suscitado el período de permanencia y la edad del Presidente de la República (Artículos 121 y 122), en ambos casos con el deseo expreso de alargar esos límites; el matrimonio como unión concertada entre dos personas (Artículo 68); la remuneración del trabajo (Artículo 76) y el trabajo como un deber, un derecho y un motivo de honor de las personas en condiciones de trabajar (Artículo 31), en cuyo caso se ha propuesto considerarlo una obligación.

En el actual proceso se han expresado, adujo Torres Hernández, dudas en relación con la forma en que se concretarán algunas de las aspiraciones recogidas en el Proyecto de Constitución, así como sugerencias de modificaciones, que son mayoría, con formulaciones generalmente precisas, profundas y enriquecedoras. Todo ello, apuntó, denota un amplio conocimiento de los antecedentes de muchos de los fenómenos que se abordan. También se han suscitado, aunque en menor cuantía, enfatizó Edelio, propuestas de adiciones y eliminaciones de párrafos o artículos.

Nueva oferta de Nauta Hogar

En Sancti Spíritus la opción beneficia a los habitantes de tres comunidades rurales

Yanela Pérez Rodríguez

Para que la conexión a Internet no sea una oportunidad solo para quienes han podido pagar las ofertas establecidas en las zonas rurales, la División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) ya comercializa una nueva opción en tres puntos de la geografía espirituana: El Pedrero, FNTA y Topes de Collantes.

Según Yamilé Yera Díaz, jefa del Grupo de Comercialización de Etecsa en Sancti Spíritus, esas comunidades fueron escogidas porque no exceden los 2 000 habitantes, existen capacidades

en la red de acceso a datos y, sin embargo, la demanda ha sido baja.

La directiva explicó que las modificaciones en esta oferta consisten en la eliminación de los 10 CUC por habilitación del servicio y el pago de los 23 CUC del módem ADSL se descontará de la factura telefónica cada mes a razón de 2 CUC mensuales durante un año.

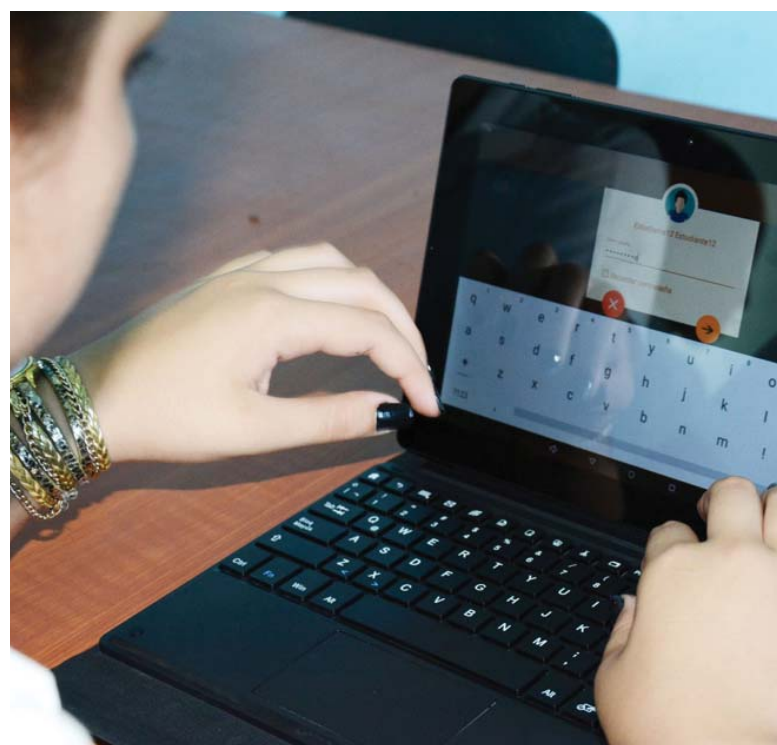
Igualmente, Etecsa bonificará los 5 CUC del primer mes de servicio, que constituye el precio establecido para las 30 horas mensuales de conectividad que no son acumulativas.

Yera Díaz acotó que si el usuario desea adelantar el pago del

módem ADSL podrá hacerlo, pero no lo eximirá al mes siguiente, sino que se acortará el plazo del descuento.

La jefa del grupo de Comercialización de Etecsa aclaró que aquellos clientes que ya tienen un contrato de Nauta Hogar en las localidades que ahora han sido beneficiadas podrán hacer un cambio de velocidad y acogerse a la nueva oferta.

En El Pedrero cerca de una veintena de usuarios ya se han acogido a la promoción especial de Nauta Hogar, donde aún quedan disponibles casi 65 capacidades; en FNTA, cerca de 85, y en Topes de Collantes, alrededor de 40.



La promoción especial para el servicio de Internet en los hogares cuesta 5 CUC mensuales. /Foto: Vicente Brito